**Comunicado de prensa 12/05/2025**

Informe anual sobre Cambio Climático 2025

**Mariano Moreno: "La transformación ambiental provoca cambios irreversibles en la estructura del empleo y los mercados laborales"**

El Capitán Mariano Moreno, Secretario General del Centro de Patrones y Oficiales Fluviales, de Pesca y de Cabotaje Marítimo, realizó una evaluación sobre la gestión ambiental y laboral en la Hidrovía Paraguay – Paraná en el Informe anual sobre Cambio Climático 2025 de Sustentabilidad Sin Fronteras. “Las alteraciones en los regímenes hídricos naturales exacerbadas por el calentamiento global y la degradación ambiental, reconfiguran las condiciones laborales en la hidrovía, precarizando empleos, debilitando derechos y amplificando desigualdades”, indicó.

En la misma, afirmó que “la crisis socioambiental de la hidrovía debe ser abordada desde una perspectiva que articule derecho del trabajo, justicia ecológica y economía política”, ya que “la respuesta a esta crisis se explica por actividades y sectores que son beneficiados, principalmente, por la expansión del transporte terrestre, y eventualmente, por el transporte ferroviario, a lo que se suma el desplazamiento de trabajadores hacia sectores agrícolas y comerciales”. De esta forma, explicó que “la transformación ambiental provoca cambios irreversibles en la estructura del empleo y genera una reconfiguración de los mercados laborales que afecta la estabilidad económica de la región”.

En ese sentido, el dirigente gremial agregó que la crisis ambiental “agudiza las desigualdades preexistentes e impone una barrera estructural para cualquier intento de transición justa, en la que las poblaciones afectadas tengan derecho a una reubicación laboral digna y acorde con las transformaciones económicas impuestas por la crisis climática”. Y añadió: “si bien es cierto que los modelos productivos tradicionales han generado empleo en la región, también han producido una explotación intensiva del ecosistema fluvial”.

A su vez, señaló que las soluciones planteadas hasta el momento han priorizado la maximización del beneficio económico sin considerar adecuadamente las condiciones de vida y de trabajo. Advirtió que las propuestas empresariales apuntan a adaptar las vías navegables a buques de mayor porte, lo que no solo profundizará la crisis existente, sino que también agravará la precarización laboral, al desplazar a trabajadores hacia empleos más inestables. En este contexto, subrayó que “la propuesta empresarial de profundizar más el dragado representa un error grosero y una acción sumamente irresponsable. Los barcos deben adaptarse al río y no al revés”. Esta lógica de intervención, explicó, se inscribe en un escenario más amplio de crisis ambiental y desregulación laboral, cuyo impacto se extiende a toda la cadena de valor asociada: trabajadores portuarios, astilleros, armadores, pequeñas industrias vinculadas y sectores terciarios también se ven afectados.

Así, indicó que se deben “diseñar políticas de transición que contemplen programas de formación y reconversión laboral”, garantizar acceso a nuevas oportunidades laborales e implementar mecanismos de compensación que protejan a los trabajadores más afectados. “La construcción de una transición ecológica justa no puede basarse en la exclusión de aquellos cuyo trabajo ha sido esencial para sostener la economía regional, sino en un modelo que garantice oportunidades equitativas para todos los sectores involucrados”, afirmó.

Finalmente, el gremialista también incluyó en su texto las afectaciones del cambio climático que para él ya impactan en la hidrovía y el trabajo, como son periodos de extrema variabilidad en el río, reducción de la estabilidad en el trabajo por la incertidumbre en los regímenes hídricos, encarecimiento de los costos logísticos y migración laboral. Además, pérdida de estabilidad en ecosistemas acuáticos y mayores emisiones de efecto invernadero por el aumento de transporte en camiones.

“Los sindicatos deben asumir un papel proactivo para evitar que la transición hacia una economía más sostenible se traduzca en una mayor precarización laboral”, concluyó, ya que ya hubo inclusión de cláusulas ambientales y fondos de compensación para trabajadores afectados a nivel internacional, pero “aún son insuficientes”. Y finalizó: “El futuro del empleo en todas las regiones afectadas por la crisis climática, dependerá de nuestra capacidad de construir colectivamente un modelo productivo que respete los límites del planeta sin sacrificar los derechos de quienes trabajan y dependen de estos ecosistemas”.

**Para ampliar nota:**

Mariano Moreno (Patrones) – Cel (011) 3703-8218

**Contactos de Prensa:**

Mario Carnevale – Cel. 341 339-2210

Magalí Laboret – Cel. (011) 6350-0746

Lisandro Machado Zubeldia – Cel. (011) 3632-1200

Francisco Vera Golé - Cel. (011) 3174-3090

Gabriel Padula – Cel. (011) 5708-0106

**Redes Sociales:**

Facebook: /centrodepatrones

Instagram: @centrodepatrones

Twitter: @MorenoPatrones